

MIÉRCOLES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 228

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2014-16582 *Aprobación definitiva de los expedientes de modificación de créditos 29 y 33/2014.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el acuerdo plenario de fecha 6 de octubre de 2014, de aprobación inicial de los expedientes de modificación de créditos 29 y 33 no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto prorrogado del año 2014 resumido por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.572.097,56 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	70.000,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	979.327,43 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.865.811,45 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.500,00 €
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	343.599,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.406.107,94 €
	TOTAL INGRESOS	8.238.443,38 €

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	2.066.492,16 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.604.719,52 €
3	GASTOS FINANCIEROS	23.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	199.373,12 €
6	INVERSIONES REALES	1.669.340,27 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	342.316,55 €
	TOTAL DE GASTOS	7.920.241,62 €

Suances, 11 de noviembre de 2014.

El alcalde (ilegible).

2014/16582

CVE-2014-16582